

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

BOGOTÁ, D.C. ABRIL DE 2022

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
MARCO NORMATIVO	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
Objetivos específicos de la evaluación gerencial	4
METODOLOGIA	5
COBERTURA	5
CARACTERIZACIÓN DE GERENTES PÚBLICOS	6
COMPONENTES, RANGOS Y ESCALAS	9
Componentes	9
Rangos y Escalas.....	9
RESULTADOS.....	10
Consolidado de Resultados por Dependencias	12
Valoración de competencias Comportamentales.....	12
CONCLUSIONES	14

INTRODUCCIÓN

Con el fin de defender los derechos de los usuarios y velar por la sostenibilidad financiera del sistema, la Superintendencia Nacional de Salud, enmarcada dentro de los parámetros del Plan de Desarrollo Nacional, a través de un modelo de operación basado en riesgos, ejerce funciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En el marco de los lineamientos del Gobierno Nacional orientadores de la metodología y estándares mínimos de gestión y resultados, resulta de vital importancia para la Entidad contar con gerentes públicos comprometidos y alineados con las metas institucionales, en tal sentido la evaluación de los Acuerdos de Gestión constituye una poderosa herramienta de ejecución, identificación de brechas y mejoramiento continuo.

El Talento Humano representa en la Superintendencia, el principal activo, en consecuencia, la Dirección de Talento Humano propone un Modelo de Gestión de Personas que permite articular los elementos y criterios jurídicos, administrativos, organizativos, económicos, culturales y sociales propios de la entidad y del desarrollo de su talento humano, para la consecución de resultados acordes con las prioridades estratégicas de la Entidad.

A continuación, la Dirección de Talento Humano de la Superintendencia Nacional de Salud presenta el informe de Acuerdos de Gestión, correspondiente a la vigencia 2021, con base en la información suministrada por cada uno de los gerentes públicos.

MARCO NORMATIVO



OBJETIVO GENERAL

Consolidar y analizar los resultados de los gerentes públicos de la Entidad, correspondiente a la vigencia 2021, así como ofrecer a la Entidad información útil que permita el mejoramiento continuo y la toma de decisiones gerenciales.

Objetivos específicos de la evaluación gerencial

- ❖ Orientar la actuación de la Superintendencia Nacional de Salud, hacia su misión y prioridades explícitas
- ❖ Evaluar la gestión gerencial realizada por los gerentes públicos en un momento determinado
- ❖ Incentivar la mejora en la eficiencia y eficacia de los gerentes públicos
- ❖ Promover el aprendizaje organizacional
- ❖ Fortalecer y desarrollar la función directiva profesional en la Administración Pública
- ❖ Generar acciones de capacitación y fortalecimiento de las competencias gerenciales de los gerentes públicos

METODOLOGIA

En la Superintendencia Nacional de Salud, de conformidad con el artículo 2.2.13.1.5 del decreto 1083 de 2015, la evaluación de la gestión gerencial se realiza con base en los Acuerdos de Gestión, documentos escritos y firmados entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con fundamento en los planes, programas y proyectos de la entidad para la correspondiente vigencia.

La metodología utilizada para la evaluación gerencial es la establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual es un componente estratégico para la planificación y evaluación de los empleos de naturaleza gerencial que permite identificar y evaluar las fortalezas o aspectos a mejorar del gerente público.

En este sentido, la evaluación de los gerentes públicos se realiza a partir de los compromisos concertados entre el gerente y su superior jerárquico a través de los Acuerdos de Gestión, buscando aportar a la consecución de los objetivos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y/o el Plan de Acción Anual.

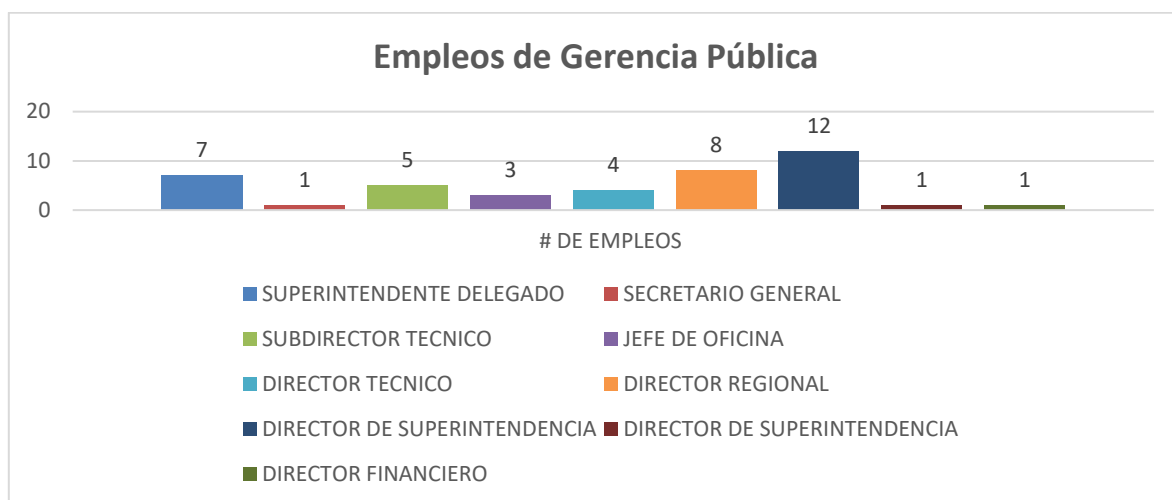
COBERTURA

La Ley 909 de 2004, en el Título VIII, artículo 47, define que los empleos que conlleven ejercicio de responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial tendrán el carácter de empleos de gerencia pública. Estos cargos son de libre nombramiento y remoción y comportan responsabilidad por la gestión y por un conjunto de funciones cuyo ejercicio y resultados son posibles de medir y evaluar.

La gerencia pública comprende todos los empleos del nivel directivo de las entidades y organismos a los cuales se les aplica la Ley 909 de 2004, diferentes de:

- 1) En el nivel nacional a aquellos cuya nominación dependa del presidente de la República.
- 2) En el nivel territorial, a los empleos de secretarios de despacho, de director, gerente; rector de Institución de Educación Superior distinta a los entes universitarios autónomos.

El Decreto 1081 del 10 de septiembre 2021, *“Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia Nacional de Salud”* establece la siguiente la planta de empleos de Gerencia Pública:



Con el Decreto 2463 de 2013, la Superintendencia Nacional de Salud contaba con 22 cargo de gerencia publica y partir del 10 de septiembre de 202, mediante Decreto 1081 de 2021 se amplía el número de empleos de gerencia pública a 42.

CARACTERIZACIÓN DE GERENTES PÚBLICOS

A continuación, se presenta la caracterización de los gerentes públicos vinculados a la Superintendencia Nacional de Salud a 31 de diciembre de 2021:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CODIGO	GRADO	DESPACHO	PROFESION	OTROS ESTUDIOS
1	SIERRA SAA MARIANELLA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	DERECHO	ESP. DERECHO CONTRACTUAL Y RELACIONES JURIDICO NEGOCIALES MG. DERECHO
2	MOROS CHACON CAROLINA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	BACTERIOLOGA	ESP. GESTION PUBLICA MG. ADMINISTRACION EN SALUD
3	CAPMARTIN SALINAS HENRI PHILIPPE	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	ECONOMISTA	ESP. FINANZAS ESP. GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA SALUD MG. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
4	SIMANCAS MENDOZA WILLIS	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	MEDICINA	ESP. ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL ESP. FINANZAS PUBLICAS
5	BONILLA RINCON JOSE OSWALDO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	ECONOMIA	ESP. EVALUACION SOCIAL DE PROYECTOS

6	OTALVARO CIFUENTES ELKIN HERNAN	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA OPERADORES LOGISTICOS DE TECNOLOGIAS EN SALUD Y GESTORES FARMACEUTICOS	MEDICO CIRUJANO	ESP. GERENCIA DE LA SALUD PUBLICA MG. SEGURIDAD PUBLICA
7	MORA CALVACHE ANDRES EVELIO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	DERECHO	ESP. DERECHO DE FAMILIA ESP. DERECHO PROCESAL ESP. PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS MG. DERECHO PROCESAL
8	FLOREZ PEDRAZA IVHON ADRIANA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DERECHO	ESP. DERECHO DISCIPLINARIO
9	ROJAS PUERTAS GINNA FERNANDA	SECRETARIO GENERAL	0037	23	SECRETARIA GENERAL	DERECHO	ESP. DERECHO CONTRACTUAL ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO MG. GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS
10	CHAVEZ RODRIGUEZ ROSEMARY	JEFE DE OFICINA	0137	21	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	CONTADOR PUBLICO	ESP. FINANZAS CON ENFASIS INTERNACIONAL
11	VILLAMIL LOPEZ JUAN CAMILO	JEFE DE OFICINA	0137	21	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DERECHO	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO ESP. DERECHO CONTRACTUAL ESP. GOBIERNO Y DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL
12	MEZA RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES	DIRECTOR TECNICO	0100	22	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DERECHO	ESP. CIENCIA PENALES Y CRIMINOLOGICAS MG. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL CIVIL Y DEL ESTADO
13	PINZON FONSECA DANIEL ANDRES	DIRECTOR TECNICO	0100	22	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	ECONOMIA FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL	MG. ECONOMIA
14	LOPEZ SUAREZ LUZ NAYIBE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	TRABAJO SOCIAL	ESP. SICOLOGIA JURIDICA MG. GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS
15	OCAMPO CASTAÑEDA NATHALIA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	ODONTOLOGIA	ESP. ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE SALUD: ENFASIS EN SEGURIDAD SOCIAL MG. UNIVERSITARIO EN SALUD LABORAL MG. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
16	LOZANO GUARNIZO ELSA PATRICIA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	ADMIN. EMPRESAS	ESP. GERENCIA HOSPITALARIA ESP. ANALISIS Y ADMINISTRACION FINANCIERA
17	GOMEZ ROJAS MARIA CONSTANZA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	DERECHO	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO CONSTITUCIONAL ESP. SEGURIDAD SOCIAL
18	JULIO SIMANCA NAYIBE LUCIA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	ODONTOLOGIA	ESP. GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD MG. GESTION DE ORGANIZACIONES

19	ARBELAEZ OSPINO ANGELICA MARIA	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	BACTERIOLOGIA	ESP. GERENCIA Y AUDITORIA DE LA CALIDAD EN SALUD ESP. GOBIERNO Y GESTION PUBLICA TERRITORIALES
20	RODRIGUEZ ARIAS CLAUDIA	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	ODONTOLOGIA	ESP. ADMINISTRACION EN SALUD
21	CAMACHO TORRES LIA SUSANA	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	MEDICINA	MG. SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL ESP. AUDITORIA EN SALUD ESP. GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD
22	DE LA HOZ BERDUGO ARMANDO DE JESUS	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	MEDICINA	ESP. GERENCIA PUBLICA ESP. GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD ESP. GERENCIA FINANCIERA DE SERVICIOS DE SALUD MG. SALUD PUBLICA
23	TRUJILLO RAMIREZ JUAN JOSE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	DERECHO	ESP. DERECHO LABORAL MG. GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS
24	CONTRERAS COY GLORIA ALEJANDRA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DERECHO	ESP. DERECHO MEDICO
25	REYES ALFONSO YOJANA JAQUELINE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DERECHO	ESP. DERECHA CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO
26	MORENO CASTRO CESAR AUGUSTO	DIRECTOR TECNICO	0100	20	SECRETARIA GENERAL	ADMIN. EMPRESAS	ESP. GERENCIA DEL TALENTO HUMANO ESP. GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL
27	VELASQUEZ ROMERO CLAUDIA JANETH	DIRECTOR FINANCIERO	0100	20	SECRETARIA GENERAL	CONTADORA PUBLICA	ESP. GERENCIA INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD ESP. FINANZAS MG. AUDITORIA DE CUENTAS
28	CAMARGO ROJAS IVAN CAMILO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	0100	20	SECRETARIA GENERAL	DERECHO	MG. DERECHO, GOBIERNO Y GESTION DE LA JUSTICIA
29	RAMIREZ BARRERA DIANA JIMENA	DIRECTOR TECNICO	0100	20	SECRETARIA GENERAL	DERECHO	ESP. DERECHO CONTRACTUAL MG. DERECHO ADMINISTRATIVO
30	MOLINA SANCHEZ ANGELA CECILIA	JEFE DE OFICINA	0137	21	SECRETARIA GENERAL	DERECHO	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO ESP. GOBIERNO Y

							DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL
31	FORERO RAMIREZ CLAUDIA PATRICIA	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DERECHO	ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO MG. DERECHO ADMINISTRATIVO
32	RAMOS HUERTAS ROCIO	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DERECHO	MG. DERECHO ADMINISTRATIVO
33	VESGA REYES GISELLE	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	ECONOMISTA FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL	MG. ECONOMIA
34	TORRES SILVA JULIAN OCTAVIO	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	ING. INDUSTRIAL	MG. EN ANALITICA PARA LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS MG. LOGISTICA INTEGRAL
35	OVALLE ACOSTA LUIS CARLOS	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	ING. SISTEMAS	ESP. GERENCIA DE PROYECTOS

COMPONENTES, RANGOS Y ESCALAS

Componentes

La calificación final del Acuerdo de Gestión se obtiene de la sumatoria de los porcentajes alcanzados respecto de los compromisos gerenciales y la valoración de las competencias, de acuerdo con la siguiente gráfica:



Rangos y Escalas

La sumatoria de los resultados obtenidos tanto de los compromisos gerenciales como de la valoración de las competencias, además del porcentaje adicional del 5%, dará la calificación final del Acuerdo de Gestión dentro de los siguientes rangos.

ESCALA	RANGO
Mayor o igual a 101% y menor o igual a 105%	Sobresaliente
Mayor o igual a 90% y menor a 101%	Satisfactorio
Mayor o igual a 76% y menor a 90%	Suficiente

RESULTADOS

Durante la vigencia 2021, se generó el proceso de Rediseño Institucional, implementado mediante Decreto 1081 de septiembre de 2021, mediante el cual se amplió el número de empleos de gerencia pública, pasando de 22 a 42; para la presente vigencia, 18 gerentes públicos suscribieron y evaluaron acuerdos de gestión, a los demás empleos de gerencia pública no les aplico la evaluación a 31 de diciembre de 2021.

Desempeño Gerencial

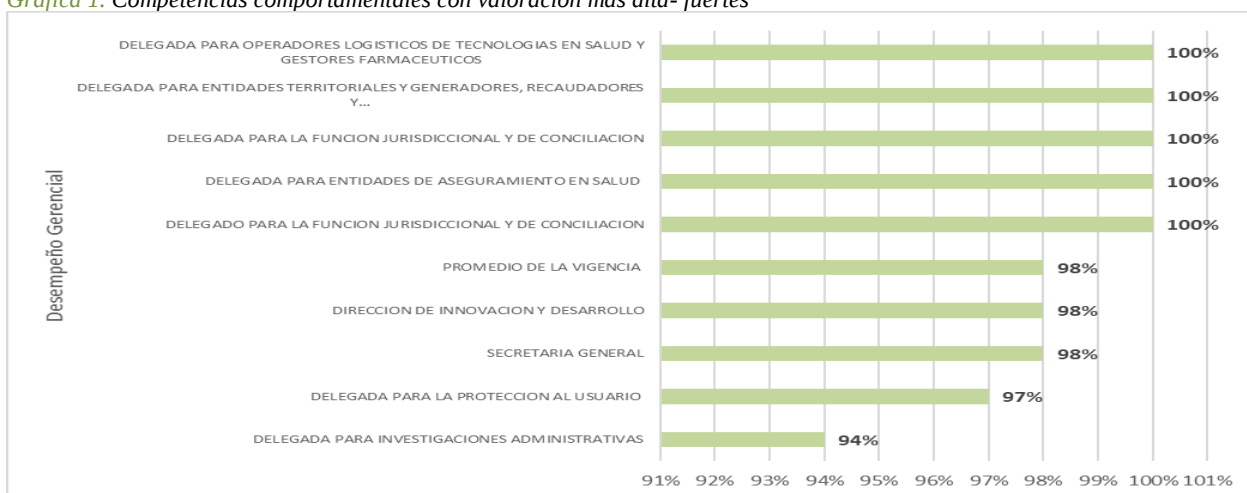
No.	GERENTE	CARGO	DEPENDENCIA	DESEMPEÑO	ESCALA
1	SIERRA SAA MARIANELLA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	98%	SATISFACTORIO
2	MOROS CHACON CAROLINA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	100%	SATISFACTORIO
3	CAPMARTIN SALINAS HENRI PHILIPPE	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	100%	SATISFACTORIO
4	BONILLA RINCON JOSE OSWALDO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	100%	SATISFACTORIO
5	OTALVARO CIFUENTES ELKIN HERNAN	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA OPERADORES LOGISTICOS	100%	SATISFACTORIO

No.	GERENTE	CARGO	DEPENDENCIA	DESEMPEÑO	ESCALA
			DE TECNOLOGIAS EN SALUD Y GESTORES FARMACEUTICOS		
6	MORA CALVACHE ANDRES EVELIO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	94%	SATISFACTORIO
7	FLOREZ PEDRAZA IVHON ADRIANA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	100%	SATISFACTORIO
8	ROJAS PUERTAS GINNA FERNANDA	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL	97%	SATISFACTORIO
9	PINZON FONSECA DANIEL ANDRES	DIRECTOR TECNICO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	100%	SATISFACTORIO
10	LOPEZ SUAREZ LUZ NAYIBE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	95%	SATISFACTORIO
11	JULIO SIMANCA NAYIBE LUCIA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	100%	SATISFACTORIO
12	CONTRERAS COY GLORIA ALEJANDRA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	100%	SATISFACTORIO
13	REYES ALFONSO YOJANA JAQUELINE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	100%	SATISFACTORIO
14	VELASQUEZ ROMERO CLAUDIA JANETH	DIRECTOR FINANCIERO	SECRETARIA GENERAL	98%	SATISFACTORIO
15	RAMIREZ BARRERA DIANA JIMENA	DIRECTOR TECNICO	SECRETARIA GENERAL	99%	SATISFACTORIO
16	MOLINA SANCHEZ ANGELA CECILIA	JEFE DE OFICINA	SECRETARIA GENERAL	96%	SATISFACTORIO

No.	GERENTE	CARGO	DEPENDENCIA	DESEMPEÑO	ESCALA
17	TORRES SILVA JULIAN OCTAVIO	SUBDIRECTOR TECNICO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	93%	SATISFACTORIO
18	OVALLE ACOSTA LUIS CARLOS	SUBDIRECTOR TECNICO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	96%	SATISFACTORIO

Consolidado de Resultados por Dependencias

Grafica 1. Competencias comportamentales con valoración más alta- fuertes



En la vigencia 2021, el cumplimiento de metas gerenciales de los Gerentes Públicos fue evaluados a través de los Acuerdos de Gestión, con un promedio de 98% nivel satisfactorio.

Valoración de competencias Comportamentales

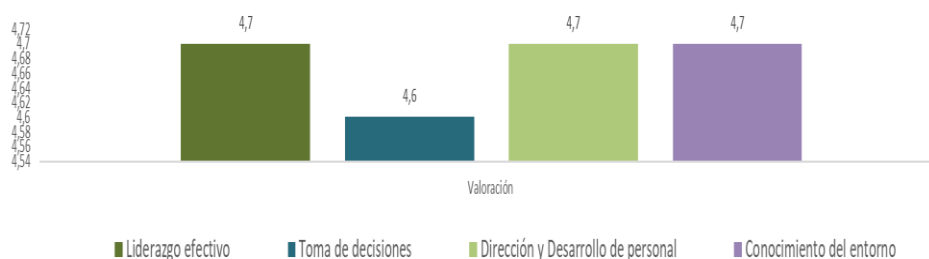


De conformidad con el decreto 815 de 2018, la valoraron las competencias comportamentales de los Gerentes Públicos de la Entidad, en la presente vigencia fue de 4.7

Grafica 2. Competencias comportamentales con valoración más alta- fuertes



Grafica 3. Competencias comportamentales menos puntuadas



CONCLUSIONES

La evaluación gerencial medida a través de los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Superintendencia Nacional de Salud para la vigencia 2021, con un promedio de 98% nivel satisfactorio, fue coherente con la Gestión Institucional medida por el cumplimiento del Plan Anual de Gestión, el cual tuvo un cumplimiento de metas superior al 90%.

Como parte integral del proceso de evaluación de acuerdos de gestión, se valoraron las competencias comportamentales de los gerentes públicos, de conformidad con el Decreto 815 de 2018 y se evidencia una valoración promedio de competencias comportamentales de 4.7 sobre una escala de 5. Así mismo se identifican como competencias fuertes, la adaptación al cambio, visión estratégica, pensamiento sistemático, trabajo en equipo y resolución de conflictos entre otras, mientras que las competencias menos puntuadas y las tendrán oportunidad de mejora a través del PIC son: liderazgo efectivo, toma de decisiones, dirección y desarrollo de las personas y conocimiento del entorno.

Finalmente, se recomienda, seguir fortaleciendo el proceso de Gestión del Rendimiento, con el fin lograr conciencia sobre el cumplimiento, objetividad y utilización de la evaluación de desempeño como herramienta de gestión y alineación del desempeño individual con el cumplimiento de metas institucionales.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

